

Subvenciones a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA 2018 DE PROYECTOS DE I+D+i EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER-ANDALUCÍA 2014-2020. (Resolución de 23 de marzo de 2018, del Rector de la Universidad de Almería, BOJA nº 59 de 26 de marzo de 2018)

Por Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de 10 de enero de 2018, se establece un marco común para los procedimientos de concesión de ayudas a proyectos de I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, a realizar por las universidades públicas andaluzas como beneficiarias del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

En aplicación de dichas bases reguladoras, mediante Resolución de 23 de marzo de 2018, del Rector de la Universidad de Almería, se aprobó la convocatoria para el año 2018 del procedimiento de concesión de ayudas a proyectos de investigación I+D+i en el marco de este Programa Operativo FEDER 2014-2020, extracto de convocatoria publicado en el BOJA nº 59 de 26 de marzo de 2018.

En base a los citados textos legales y de conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y la Base XIV de la resolución de convocatoria, finalizado el trámite de alegaciones a la Propuesta Provisional de Resolución, se procede por el órgano competente al análisis de las alegaciones así como a la comprobación de los informes emitidos por la DEVA, y una vez evacuado el trámite de audiencia y previa aceptación de los interesados, el Vicerrector de Investigación e Innovación eleva la relación definitiva de adjudicación al Rector que,

RESUELVE

Primero. CONCEDER ayudas a los proyectos de investigación que se especifican en el ANEXO I de esta resolución de concesión.

Otorgándose un plazo de cinco días hábiles desde la publicación de esta Resolución a aquellos proyectos concedidos en el trámite de audiencia, para llevar a cabo la aceptación de la ayuda. En caso de que transcurrido dicho plazo no exista manifestación al respecto, se entenderá aceptada. En el supuesto de que en dicho plazo se renuncie a su concesión se atenderá a lo establecido en la Base XII de la convocatoria.

Segundo. DESESTIMAR la concesión de ayudas a los proyectos relacionados en el ANEXO II al no haber alcanzado la prioridad suficiente para ser financiados, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria establecida en la convocatoria y los umbrales de los criterios de evaluación, o no cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria.

Las condiciones de las ayudas concedidas son las establecidas en el ANEXO III, así como las previstas en la convocatoria y demás normativa aplicable.

Esta resolución se publicará en la web del Vicerrectorado de Investigación e Innovación:
<http://cms.ual.es/UAL/investigacion/proyectosyconvocatorias/index.htm>, surtiendo todos los efectos de notificación practicada.

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
Telfs: 950 21 46 74 /46 75
vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

| | | | |
|-------------|---|--------|------------|
| Firmado Por | Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería | Fecha | 12/12/2019 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 1/14 |



vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses si la resolución fuera expresa, o de seis meses si no lo fuera, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Carmelo Rodríguez Torreblanca

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
Telfs: 950 21 46 74 /46 75
vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

| | | | |
|--------------------|--|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería | Fecha | 12/12/2019 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 2/14 |



vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

ANEXO I. RELACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS. Financiación por anualidades

| Referencia | Título | Años | Presupuesto total concedido | Primera anualidad | Segunda anualidad |
|--------------------|--|------|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Modalidad A | | | | | |
| UAL18-AGR-B027-A | OPTIMIZACION DE UN MODELO DE SIMULACION IN VITRO DE LA DIGESTION LIPÍDICA EN PECES PARA SU EMPLEO EN LA EVALUACION DE ADITIVOS FUNCIONALES CON APLICACIÓN EN ACUICULTURA | 2 | 52.500,00 € | 26.250,00 | 26.250,00 € |
| UAL18-SEJ-D031-A | EFECTO DE LAS EMOCIONES ACADÉMICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y LA SALUD DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS | 2 | 60.200,00 € | 30.100,00 | 30.100,00 € |
| UAL18-FQM-B025-A | POLINOMIOS ORTOGONALES: MÉTODOS ANALÍTICOS Y FUNCIONALES, APLICACIONES CLÁSICAS Y CUÁNTICAS | 2 | 66.400,00 € | 33.200,00 | 33.200,00 € |
| UAL18-CTS-B032-A | DISEÑO DE UNA NUEVA BETA-XYLOSIDASA CON ACTIVIDA DUAL: BETA-XILOSIDASA Y XILANASA | 2 | 64.000,00 € | 32.000,00 | 32.000,00 € |
| UAL18-FQM-B042-A | ALGEBRAS DE HOPF Y HOMOLOGA | 2 | 25.700,00 € | 12.850,00 | 12.850,00 € |
| UAL18-FQM-B038-A | ANÁLISIS DE MERCADOS MEDIANTE MODELOS FÍSICO-MATEMÁTICOS. | 2 | 18.700,00 € | 9.350,00 | 9.350,00 € |
| UAL18-TIC-A025-A | CAMPO ELECTROMAGNÉTICO GENERADO POR REDES ELÉCTRICAS MONITORIZADO. | 2 | 40.000,00 € | 20.000,00 | 20.000,00 € |
| UAL18-HUM-D006-A | DINÁMICA CEREBRAL EN JÓVENES Y ADULTOS-MAYORES DURANTE LA REALIZACIÓN DE TAREAS EJECUTIVAS Y DE MEMORIA ESPACIAL. CARACTERIZACIÓN DE LA RELACIÓN ENTRE AMBOS DOMINIOS | 2 | 60.800,00 € | 30.400,00 | 30.400,00 € |
| UAL18-HUM-C010-A | APROVECHAMIENTO Y USO DEL AGUA EN CONTEXTOS DE RIBERA EN EL SURESTE PENINSULAR DESDE LA PREHISTORIA HASTA LA EDAD MEDIA | 2 | 58.360,00 € | 29.180,00 | 29.180,00 € |
| Modalidad B | | | | | |
| UAL18-TIC-A020-B | COMPUTACIÓN DE ALTAS PRESTACIONES PARA OPTIMIZAR PLANIFICACIONES DE RADIOTERAPIA DE INTENSIDAD MODULADA | 2 | 76.800,00 € | 38.400,00 | 38.400,00 € |
| UAL18-SEJ-D007-B | NUEVAS PERSPECTIVAS DE ESTUDIO DE LA DISCRIMINACIÓN FEMENINA EN EL ÁMBITO LABORAL | 2 | 32.950,00 € | 16.475,00 | 16.475,00 € |
| UAL18-BIO-B017-B | UNA APROXIMACIÓN GENÓMICA A LA MEJORA DE PORTAINJERTOS HORTÍCOLAS ADAPTADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO | 2 | 73.600,00 € | 36.800,00 | 36.800,00 € |
| UAL18-AGR-B021-B | CARACTERIZACIÓN DE DOS NUEVOS GENES MERISTEMÁTICOS IMPLICADOS EN EL DESARROLLO DEL FRUTO DE TOMATE | 2 | 72.480,00 € | 36.240,00 | 36.240,00 € |
| UAL18-TEP-A055-B | OPTIMIZACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE CALEFACCIÓN Y ENRIQUECIMIENTO CARBÓNICO EN INVERNADEROS | 2 | 72.000,00 € | 36.000,00 | 36.000,00 € |

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
 Telfs: 950 21 46 74 /46 75
 vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

| | | | |
|--------------------|--|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería | Fecha | 12/12/2019 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 3/14 |



vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

| | | | | | |
|---------------------|--|---|-------------|-----------|-------------|
| UAL18-RNM-A021-B | RESTAURACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS POR ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN ZONAS SEMIÁRIDAS. CONTROL DE EMISIONES DE CO2 E INDICADORES BIOLÓGICOS | 2 | 71.600,00 € | 35.800,00 | 35.800,00 € |
| UAL18-BIO-A033-B | REGENERACIÓN DE AGUAS PARA RIEGO MEDIANTE ENERGÍA SOLAR EN REACTORES DE BAJO COSTE OPERADOS EN MODO CONTINUO | 2 | 71.200,00 € | 35.600,00 | 35.600,00 € |
| UAL18-FQM-B001-B | REUTILIZACIÓN DE AGUA REGENERADA EN CULTIVOS REALES DE AGRICULTURA INTENSIVA: EVALUACIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE ANTIBIÓTICOS, BACTERIAS Y GENES RESISTENTES EN EL NEXO | 2 | 71.200,00 € | 35.600,00 | 35.600,00 € |
| UAL18-RNM-B006-B | EFFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA DIVERSIDAD E IDENTIDAD DE ESPECIES VEGETALES SOBRE RÍOS DE CABECERA MEDITERRÁNEOS: UNA APROXIMACIÓN DESDE LOS ÁCIDOS GRASOS Y CAROTENOIDES COMO TRAZADORES | 2 | 43.900,00 € | 21.950,00 | 21.950,00 € |
| UAL18-HUM-D019-B | POTENCIANDO LOS PROCESOS DE ACT EN PATRONES DE INFLEXIBILIDAD PSICOLÓGICA EN LA ADOLESCENCIA | 2 | 35.855,00 € | 17.927,50 | 17.927,50 € |
| UAL18-SEJ-C004-B | CONTROL DE FRONTERAS Y DERECHOS HUMANOS EN EL MEDITERRÁNEO | 2 | 30.800,00 € | 15.400,00 | 15.400,00 € |
| UAL18-RNM-B022-B | DESARROLLO Y EVALUACIÓN IN VIVO DE UN MODELO DE BIOFACTORÍA BASADO EN LA CRÍA DE INSECTOS PARA LA PRODUCCIÓN DE PROTEÍNAS ANTIGÉNICAS RECOMBINANTES CON FINES DE INMUNIZACIÓN ORAL Y DE DIAGNÓSTICO SEROLÓGICO EN ACUICULTURA. | 2 | 46.800,00 € | 23.400,00 | 23.400,00 € |
| UAL18-BIO-B005-B | ESTUDIO CRISTALOGRAFICO DE LOS DETERMINANTES MOLECULARES DE LA FORMACIÓN DE DÍMEROS ENTRECruzADOS EN EL SEGUNDO DOMINIO PDZ DE LAS PROTEÍNAS ZONULA OCCLUDENS | 2 | 68.800,00 € | 34.400,00 | 34.400,00 € |
| UAL18-HUM-C013-B | LA INTEGRACIÓN DE LOS REFUGIADOS. UN ANÁLISIS DE MODELOS DE ACOGIDA, RELACIONES INTERGRUPALES Y PROCESO DE ACULTURACIÓN | 2 | 67.550,00 € | 33.775,00 | 33.775,00 € |
| Modalidad B1 | | | | | |
| UAL18-HUM-D017-B1 | SIVAE: APLICACIÓN TIC PARA INTERVENCIÓN DEL BIENESTAR EMOCIONAL Y LA PARENTALIDAD POSITIVA | 1 | 7.700,00 € | 7.700,00 | 0,00 € |
| UAL18-TIC-A002-B1 | MÉTODOS RIGUROSOS PARA LA INTERNET DEL FUTURO | 1 | 7.500,00 € | 7.500,00 | 0,00 € |
| UAL18-TIC-A023-B1 | ANÁLISIS DE LA DINÁMICA ESPACIO-TEMPORAL DE LA BIOMASA FORESTAL A ESCALA GLOBAL MEDIANTE SENSORES DE OBSERVACIÓN DE LA TIERRA DE ÚLTIMA GENERACIÓN | 1 | 6.800,00 € | 6.800,00 | 0,00 € |
| UAL18-BIO-A016-B1 | TECNOLOGÍAS LIMPIAS Y COMPETITIVAS APLICADAS A LA OBTENCIÓN Y PURIFICA | 1 | 6.500,00 € | 6.500,00 | 0,00 € |

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
 Telfs: 950 21 46 74 /46 75
 vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

Firmado Por

Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

12/12/2019

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

PÁGINA

4/14



vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

| Modalidad Investigador Principal EMERGENTE | | | | | |
|---|---|---|-------------|-----------|-------------|
| UAL18-RNM-B082-B-E | ADAPTACIÓN O RESILIENCIA: GENÓMICA COMPARATIVA Y CARACTERIZACIÓN ECOLÓGICA DE ESPECIES AMENAZADAS E INVASORAS DE ANDALUCÍA | 2 | 79.957,62 € | 39.978,81 | 39.978,81 € |
| UAL18-FQM-B008-A-E | CATEGORÍAS EXACTAS, DE MÓDULOS Y DE FUNTORES | 2 | 80.000,00 € | 40.000,00 | 40.000,00 € |
| UAL18-TIC-A011-B-E | UN SISTEMA DE ALERTA ANTE INUNDACIONES EN LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS ANDALUZAS DESDE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL DATA MINING | 2 | 80.000,00 € | 40.000,00 | 40.000,00 € |
| UAL18-AGR-A026-B-E | DESARROLLO DE NUEVAS PRESTACIONES PARA LA MEJORA DE LA EFICACIA DE LAS BARRERAS FÍSICAS TEXTILES EN LA PROTECCIÓN DE CULTIVOS | 2 | 80.000,00 € | 40.000,00 | 40.000,00 € |
| UAL18-BIO-A019-B-E | PRODUCCIÓN DE METABOLITOS SECUNDARIOS A PARTIR DE LA MICROALGA MARINA AMPHIDIINIUM CARTERAE CULTIVADA EN FOTOBIOREACTORES | 2 | 80.000,00 € | 40.000,00 | 40.000,00 € |

Fecha de inicio de todos los proyectos concedidos será el 01 de octubre de 2019. Salvo los proyectos cuyo Investigador Principal sea emergente en que la fecha de inicio del proyecto coincidirá con el inicio del contrato que se formalizará con fecha de inicio 16/01/2020 o 01/02/2020.

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
 Telfs: 950 21 46 74 /46 75
 vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

| | | | |
|--------------------|--|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería | Fecha | 12/12/2019 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 5/14 |



vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

ANEXO II. RELACIÓN DE PROYECTOS NO FINANCIADOS

| Referencia | Título | Puntuación DEVA |
|--------------------|--|-----------------|
| Modalidad A | | |
| UAL18-FQM-B018-A | OPERADORES LINEALES EN ESPACIOS DE LIPSCHITZ | 73 |
| UAL18-FQM-B031-A | CPTICL3 EN SÍNTESIS DE PRODUCTOS NATURALES MEDIANTE PROPARGILACIONES Y ALENILACIONES ASIMÉTRICAS. | 72 |
| UAL18-CTS-D004-A | EFICACIA DEL LACTOBACILLUS RHAMNOSUS Y BIFIDOBACTERIUM LACTIS EN ESTRÉS ACADÉMICO Y SU IMPACTO EMOCIONAL Y COGNITIVO EN UNIVERSITARIAS DE CIENCIAS DE LA SALUD | 70 |
| UAL18-FQM-B011-A | NANOSTRUCTURED SURFACES FOR OLIGONUCLEOTIDE ENHANCED DETECTION | 66 |
| UAL18-HUM-C017-A | DESARROLLO DE UN MODELO DE REALIDAD VIRTUAL 3D PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS | 63 |
| UAL18-SEJ-C006-A | HACÍA UNA JUSTICIA EFICIENTE: REFORMAS PROCESALES NECESARIAS | 60 |
| UAL18-HUM-C007-A | EXPLORING USAGE-BASED CONSTRUCTIONIST APPROACHES IN FUNCTIONAL-COGNITIVE SPACE: RECENT THEORETICAL DEVELOPMENTS/RAPPROCHEMENTS, ANALYTICAL PERSPECTIVES AND PEDAGOGICAL APPLICATIONS | 58 |
| UAL18-SEJ-C012-A | ¿CONSUMO COLABORATIVO: HACIA UN MARCO DE PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR Y PROSUMIDOR.? | 58 |
| UAL18-SEJ-C015-A | IMPACTO DEL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO Y LA POLITIZACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS: EL PAPEL DE LOS NIVELES SUPERIORES Y DIRECTIVOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ESTATALES Y AUTONÓMICAS EN LOS PROCESOS DE ESTABLECIMIENTO DE LA AGENDA, FORMULACIÓN Y DECISIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN ESPAÑA | 57 |
| Modalidad B | | |
| UAL18-FQM-B015-B | CONTROL INTEGRAL DE PLAGUICIDAS POLARES Y METABOLITOS (CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS) EN FRUTAS, HORTALIZAS Y PRODUCTOS FITOSANITARIOS MEDIANTE TÉCNICAS ORTOGONALES DE ESPECTROMETRÍA DE MASAS DE ALTA RESOLUCIÓN Y RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR | 85 |
| UAL18-CTS-D029-B | EFICACIA DE LA ESTIMULACIÓN ELÉCTRICA TRANSCRANEAL (TES) SOBRE EL CONTROL INHIBITORIO EN ADICCIÓN | 85 |
| UAL18-FQM-B010-B | DESARROLLO DE MATERIALES FUNCIONALES PARA LA PROTECCIÓN FÚNGICA Y MICROBIANA DE ALIMENTOS. APLICACIONES AL EMPAQUETADO INTELIGENTE | 84 |
| UAL18-SEJ-D025-B | VIABILIDAD DEL TRANSPORTE INTERMODAL DE PERECEDEROS DENTRO DE UNA CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE: APLICACIÓN AL SECTOR HORTÍCOLA DEL SURESTE DE ESPAÑA | 84 |

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
 Telfs: 950 21 46 74 /46 75
 vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

| | | | |
|--------------------|--|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería | Fecha | 12/12/2019 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 6/14 |



vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

| | | |
|------------------|---|------|
| UAL18-FQM-B044-B | COOPERATIVAS Y OTRAS EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES. ANÁLISIS DE SU RÉGIMEN JURÍDICO Y PROPUESTAS DE MEJORA | 84 |
| UAL18-BIO-B020-B | BIOREFINERÍA EN EL ÁMBITO DE LA AGRICULTURA INTENSIVA ALMERIENSE: PRODUCCIÓN DE ENZIMAS MICROBIANAS | 83 |
| UAL18-FQM-B035-B | DETECCIÓN DE ANOMALÍAS EN STREAMS DE DATOS MASIVOS. APLICACIONES EN MEDIO AMBIENTE | 82 |
| UAL18-RNM-B004-B | FUNCIONAMIENTO Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN HÁBITATS TERRESTRES DE ZONAS ÁRIDAS DEPENDIENTES DE AGUAS SUBTERRÁNEAS | 81,5 |
| UAL18-RNM-B026-B | IONÓMICA Y METAGENÓMICA COMPARADA DE LA RIZOSFERA DE PLANTAS DE TRES AMBIENTES EDÁFICOS SINGULARES: APLICACIONES A LA MINERÍA SOSTENIBLE | 81,5 |
| UAL18-HUM-C011-B | DIFUNDIENDO LA PRESENCIA FENICIA EN EL LITORAL ORIENTAL DE ANDALUCÍA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO COMO RECURSO CULTURAL Y TURÍSTICO | 81 |
| UAL18-FQM-B019-B | DESARROLLO DE NUEVOS ANTIBIÓTICOS BASADOS EN COMPUESTOS DE ORO PARA LA LUCHA CONTRA BACTERIAS MULTIRRESISTENTES | 81 |
| UAL18-SEJ-D001-B | INSTRUMENTOS PARA FOMENTAR LA GESTIÓN SOSTENIBLE Y LA VALORACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL BOSQUE MEDITERRÁNEO A PARTIR DE UNA COLABORACIÓN INTERDISCIPLINAR | 80 |
| UAL18-TIC-A017-B | UN MODELO DE REFERENCIA DE SERVICIOS IOT ABIERTOS DIRIGIDO A ESTRATEGIAS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO SMART CAMPUS UAL | 80 |
| UAL18-FQM-B034-B | SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE COMPLEJOS BIS-METÁLICOS [RUCPL?-μ-DMOPTA-1KP:2K2N,N?-MX2](OTF) (DMOPTA = 3,7-DIMETIL-1,3,7-TRIAZA-5-FOSFABICICLO[3.3.1]NONANO; L, L? = PPH3, PTA = 1,3,5-TRIAZA-7-PHOSPHAADAMANTANO; M = CU, NI, ZN, PD, PT, AU, RU, LA; X = F-, CL-, BR-, I-, BISPIRIMIDINA); ESTUDIO DE SUS PROPIEDADES ANTIPROLIFERATIVAS Y COMPORTAMIENTO EN DISOLUCIÓN. | 80 |
| UAL18-RNM-A006-B | CIANOBACTERIAS Y BIOCOSTRAS CULTIVADAS: UN NUEVO ENFOQUE PARA RESTAURAR LAS FUNCIONES DE SUELOS ÁRIDOS | 79 |
| UAL18-BIO-A008-B | PRODUCCIÓN DE CONCENTRADOS DE CAROTENOIDES Y PUFAS A PARTIR DE MICROALGAS MARINAS PARA SU EVALUACIÓN EN LA ALIMENTACIÓN DE DORADA (SPARUS AURATA) | 79 |
| UAL18-HUM-D015-B | ESTRATEGIAS DE BIG DATA ANALYTICS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO EN JUSTICIA JUVENIL BASADO EN LA EVIDENCIA. | 79 |
| UAL18-TEP-A013-B | DESARROLLO DEL MODELO VEGSYST-DSS PARA OPTIMIZAR EL FERTIRRIEGO DE MACRONUTRIENTES EN CULTIVO DE TOMATE EN INVERNADERO | 78 |
| UAL18-RNM-B009-B | EL USO DE LA WEB PARA EL CONOCIMIENTO Y LA DIVULGACIÓN DE LA FLORA DE ANDALUCÍA | 77 |

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
 Telfs: 950 21 46 74 /46 75
 vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

Firmado Por

Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

12/12/2019

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

PÁGINA

7/14



vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

| | | |
|------------------|---|------|
| UAL18-HUM-D031-B | ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE LOS MODELOS DE CUERPO DELGADO Y CUERPO MUSCULOSO SOBRE LOS TRASTORNOS ALIMENTARIOS Y LA ADICCIÓN AL EJERCICIO | 80 |
| UAL18-CTS-D016-B | EFFECTOS DEL EJERCICIO FÍSICO SOBRE EL BALANCE SIMPÁTICO - PARASIMPÁTICO DE LA FUNCIÓN CARDÍACA EN PACIENTES CON OBESIDAD MÓRBIDA SOMETIDOS A CIRUGÍA BARIÁTRICA | 76 |
| UAL18-RNM-A028-B | CAPACIDAD POTENCIAL DE SECUESTRO DE CARBONO EN LOS SUELOS DE ANDALUCÍA. | 75,5 |
| UAL18-FQM-B033-B | REALIDAD VIRTUAL EN EL AULA DE MATEMÁTICAS CON NEOTRIE VR | 75 |
| UAL18-HUM-C002-B | UNA HISTORIA Y UN PATRIMONIO IGNORADOS: LOS DESPOBLADOS MORISCOS DE LA ACTUAL PROVINCIA DE ALMERÍA | 73 |
| UAL18-AGR-A007-B | ANÁLISIS DE ALTA RESOLUCIÓN GEOMÉTRICO-TEMPORAL Y DE MUY ALTA PRECISIÓN, MEDIANTE DATOS ADQUIRIDOS DESDE DRONES (UAV), DE LA MODIFICACIÓN DEL PAISAJE POR PROCESOS EROSIVOS | 73 |
| UAL18-TEP-A024-B | ROBOT COLABORATIVO PARA TRANSPORTE INTELIGENTE EN INTERIOR DE INVERNADEROS CON SOPORTE EN IOT | 73 |
| UAL18-CTS-D020-B | ESTUDIO DE LA MODULACIÓN GLUTAMATÉRGICA Y LA NEUROPLASTICIDAD EN LA MEJORA EN EL DEFICIT EN CONTROL INHIBITORIO | 72 |
| UAL18-BIO-A035-B | AVANCES EN LA APLICACIÓN DE INDICADORES MOLECULARES AL ESTUDIO DE LA CALIDAD DEL SUELO | 72 |
| UAL18-AGR-A038-B | INFLUENCIA DE LA VENTILACIÓN NATURAL EN LA PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD ORGANOLÉPTICA DE LOS CULTIVOS EN INVERNADEROS MEDITERRÁNEOS | 72 |
| UAL18-SEJ-D002-B | NUEVO MARCO LEGAL PARA INCREMENTAR LA CONFIANZA EN LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN LA ERA DIGITAL: PERCEPCIÓN, EVIDENCIAS Y EFECTOS ECONÓMICOS | 70 |
| UAL18-FQM-B003-B | SÍNTESIS DE COMPUESTOS RELACIONADOS CON EL ESQUELETO DE ABIETANO Y EVALUACIÓN DE SU POTENCIAL ACTIVIDAD ANTINEOPLÁSICA | 69 |
| UAL18-RNM-B002-B | VINCULACIÓN ENTRE BIENESTAR HUMANO Y ESTADO DE CONSERVACIÓN DE PRADERAS DE FANERÓGAMAS MARINAS EN EL LITORAL ALMERIENSE: MODELIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE | 68,5 |
| UAL18-AGR-B014-B | IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS EN CULTIVOS EN INVERNADEROS Y EFECTOS DEL CANIBALISMO: APLICACIÓN DE MODELOS MATEMÁTICOS | 67 |
| UAL18-SEJ-D026-B | TRANSICIONES HACIA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. UN ENFOQUE ORGANIZATIVO Y MULTI-SECTORIAL | 69 |
| UAL18-HUM-D032-B | VIOLENCIA EN LA PAREJA ADOLESCENTE EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS MULTICULTURALES: INVESTIGACIÓN DESDE UN MODELO ECOLÓGICO Y MULTICAUSAL | 65 |
| UAL18-HUM-C014-B | LAS AGRUPACIONES DE ELECTORES EN LOS MUNICIPIOS DE ANDALUCÍA EN LAS ELECCIONES LOCALES DE 1979 | 64 |
| UAL18-RNM-B037-B | CARACTERIZACIÓN DE LA INTERACCIÓN/INFLUENCIA AGUAS SUBTERRÁNEAS ?SUPERFICIALES EN RÍOS PERMANENTES DE CUENCA DE MONTAÑA DURANTE EL PERIODO DE ESTIAJE | 64 |

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
 Telfs: 950 21 46 74 /46 75
 vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

| | | | |
|--------------------|--|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería | Fecha | 12/12/2019 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 8/14 |



vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

| | | |
|------------------|--|------|
| UAL18-HUM-D018-B | PRÁCTICAS CIENTÍFICAS EN LA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES: INDAGACIÓN Y MODELIZACIÓN | 63 |
| UAL18-RNM-A022-B | GREENSOILS. GESTIÓN INTEGRAL DE LA FERTILIDAD DEL SUELO Y RESTOS DE CULTIVO EN INVERNADEROS PARA UNA PRODUCCIÓN RENTABLE Y SOSTENIBLE: DESAFÍOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y ECONÓMICOS. | 62,5 |
| UAL18-RNM-A015-B | IMPLICACIONES FISIOLÓGICAS Y MEDIOAMBIENTALES DE LA UTILIZACIÓN DE NANOFERTILIZANTES EN HORTICULTURA PROTEGIDA: EFICACIA Y EFICIENCIA DE APLICACIÓN. | 62 |
| UAL18-HUM-D012-B | MEDMORIAPP: UNA APP PARA MEJORAR LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO AL ALCANCE DE TU MANO | 61 |
| UAL18-HUM-D013-B | ANÁLISIS DE LA INCIDENCIA DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN EXTERNA EN LA ACTUACIÓN PEDAGÓGICA Y EVALUADORA DEL PROFESORADO: ESTUDIOS DE CASO | 61 |
| UAL18-SEJ-D024-B | VIOLENCIA Y MALESTAR (BURNOUT-BOREOUT) EN PERSONAL SANITARIO DE ANDALUCÍA: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN COMUNICACIÓN Y EMOCIONES | 60 |
| UAL18-AGR-A037-B | USO INTEGRAL DEL AGUA DESALADA PARA LA EFICIENCIA DE AGUA Y FERTILIZAN | 60 |
| UAL18-RNM-B013-B | PREPARACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE BIOADSORBENTES MODIFICADOS: APLICACIÓN A PROCESOS DE DESCONTAMINACIÓN DE AGUAS | 58 |
| UAL18-HUM-D021-B | EVALUACIÓN DE LA MORFOLOGÍA DINÁMICA DE LA COLUMNA VERTEBRAL EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE MODELOS BIOMECÁNICOS. | 58 |
| UAL18-HUM-C005-B | PLAN INTEGRAL DE ADAPTACIÓN COMUNICATIVA PARA LOS ALUMNOS UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA | 55 |
| UAL18-HUM-D027-B | SMART HEALTH-FIBROSUPPORT: SISTEMA INTELIGENTE PARA SMARTPHONE EN LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO Y CONDUCTAS DE SALUD EN PACIENTES CON FIBROMIALGIA | 55 |
| UAL18-RNM-A004-B | MEDIDAS INNOVADORAS FRENTE A LA EROSIÓN EÓLICA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE CULTIVOS EN ZONAS MARGINALES. | 54,5 |
| UAL18-SEJ-D040-B | DESARROLLO DE UNA FILOSOFÍA DEL SUJETO PARA LAS TERAPIAS PSICOLÓGICAS CONTEXTUALES. SUJETO Y VALORES EN LA CULTURA DIGITAL | 53 |
| UAL18-AGR-A005-B | AMPLIACIÓN DE GAMA EN EL MODELO DE AGRICULTURA ALMERIENSE DE ALTO RENDIMIENTO | 52 |
| UAL18-HUM-D023-B | ESTUDIO SOBRE LA ATENCIÓN ASISTENCIAL Y FORMATIVA A LOS MENORES EXTRANJEROS NO ACOMPAÑADOS (MENA) | 52 |
| UAL18-RNM-A032-B | CARACTERIZACIÓN GEOFÍSICA DE LA GEOMETRÍA ESTRUCTURAL PROFUNDA DEL RELLENO SEDIMENTARIO EN LA CUENCA NEÓGENA DE TABERNAS (ALMERÍA SE ESPAÑA): MEDIDAS Y ESTUDIO DEL PERFIL GRAVIMÉTRICO, MAGNÉTICO Y SÍSMICO, PARA DETERMINAR LAS ANOMALÍAS GEOFÍSICAS PRODUCIDAS POR UN POSIBLE EVENTO CATASTRÓFICO DURANTE EL MIOCENO. | 52 |
| UAL18-RNM-B043-B | SUPERADSORBENTES POLIMÉRICOS BASADOS EN HIDROGELES APLICADOS A LA AGRICULTURA | 50,5 |

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
 Telfs: 950 21 46 74 /46 75
 vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

Firmado Por

Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

12/12/2019

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

PÁGINA

9/14



vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

| | | |
|---|--|------|
| UAL18-HUM-D003-B | REDUCCIÓN DEL ESTIGMA EN SALUD MENTAL MEDIANTE UN ENTRENAMIENTO EN ACEPTACIÓN Y COMPROMISO A TRAVÉS DE LA REALIDAD VIRTUAL | 50 |
| UAL18-CTS-D008-B | MÚSICA Y RITMO EN NIÑOS SORDOS Y OYENTES: ¿UN ?IMPULSOR? DEL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS? | 50 |
| UAL18-AGR-A029-B | CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS INVERNADEROS MULTITÚNEL EN EL SURESTE DE ESPAÑA: PROPUESTAS DE MEJORA | 50 |
| UAL18-SEJ-D028-B | LA CREACIÓN DE VALOR EN LA EMPRESA FAMILIAR: EL PAPEL DE LA INNOVACIÓN | 50 |
| UAL18-AGR-A018-B | DISEÑO DE POLÍMEROS INTELIGENTES ADAPTADOS A LOS INVERNADEROS DE ALMERÍA | 47 |
| UAL18-BIO-A034-B | DESARROLLO DE UN PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN DE UN BACULOVIRUS RECOMBINANTE COMO CANDIDATO A UNA VACUNA EFECTIVA CONTRA LA MALARIA | 45 |
| UAL18-BIO-B041-B | ANÁLISIS COMPARATIVO DEL SUPREBIOMA PROCEDENTE DE TÉS DE COMPOST | 45 |
| UAL18-HUM-C003-B | CUIDADO DE SÍ Y SALUD MENTAL. | 40 |
| UAL18-RNM-B016-B | EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CONSERVACIÓN MARINA EN EL PARQUE MARÍTIMO-TERRESTRE DE CABO DE GATA-NÍJAR | 32,5 |
| Modalidad B1 | | |
| UAL18-AGR-A036-B1 | EFFECTOS DEL TRÁFICO DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA SOBRE LA COMPACTACIÓN DEL SUELO DE CULTIVOS EXTENSIVOS Y SEMI INTENSIVOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA: MODELOS PREDICTIVOS Y OTRAS HERRAMIENTAS | 61 |
| UAL18-AGR-A003-B1 | CRITERIOS DE SELECCIÓN DE BARRERAS FÍSICAS Y ESTUDIO DE LA PRESIÓN SELECTIVA DE SU USO SOBRE EL TAMAÑO DE LOS INSECTOS | 60 |
| UAL18-AGR-A030-B1 | PROYECTO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA PAPAYA A LOS INVERNADEROS DE ANDALUC | 57 |
| UAL18-SEJ-C008-B1 | DERECHO AL HONOR Y LA PRIVACIDAD EN LAS REDES SOCIALES; LOS LIMITES A LOS DERECHOS A LA LIBERTAD DE INFORMACIÓN Y EXPRESIÓN | 50 |
| Modalidad C1 | | |
| UAL18-HUM-D005-C1 | COMUNIDADES DE APRENDIZAJE NO FORMAL PARA EL EMPODERAMIENTO LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LOS ESTUDIANTES DESFAVORECIDOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR | 60 |
| UAL18-SEJ-D050-C1 | EDUCACIÓN Y COMUNIDADES MAYAS, CAPACITACIÓN DE MAESTROS Y MAESTRAS | 48 |
| Modalidad Investigador Principal EMERGENTE | | |
| UAL18-RNM-B040-B-E | SOBREEXPLORACIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS SUBTERRÁNEOS DE LARGO TIEMPO DE TRÁNSITO EN AMBIENTES SEMIÁRIDOS | 90 |
| UAL18-FQM-B053-A-E | ECUACIONES EN DERIVADAS PARCIALES LOCALES Y NO LOCALES | 89 |

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
 Telfs: 950 21 46 74 /46 75
 vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

| | | | |
|--------------------|--|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Carmelo Rodríguez Torrealblanca - Rector de la Universidad de Almería | Fecha | 12/12/2019 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 10/14 |



vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

| | | |
|---------------------|--|------|
| UAL18-TIC-A009-A-E | UNA INFRAESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DE ENTORNOS REALES DE EXPERIMENTACIÓN EN EL CONTEXTO DE SMART CAMPUS Y LIVING LABS | 84 |
| UAL18-RNM-A0055-B-E | POTENCIANDO LA FIJACIÓN DE CO2 DEL SUELO EN OLIVAR MEDIANTE EL USO DE BIOCOSTRAS | 79 |
| UAL18-HUM-D022-B-E | NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS INCLUSIVAS COMO FORMA DE LUCHA CONTRA EL ESTIGMA Y AUTOESTIGMA EN SALUD MENTAL | 79 |
| UAL18-FQM-B007-B-E | MODIFICACIÓN POST-SINTÉTICA DE NANOESTRUCTURAS METAL-ORGÁNICAS CON PÉPTIDO C(RGDFK) PARA EL TRANSPORTE DIRIGIDOS DE FÁRMACOS ANTICANCERÍGENOS | 77 |
| UAL18-RNM-B024-B-E | LA FLORA AMENAZADA COMO INDICADORA DEL CAMBIO GLOBAL: EL CASO DEL SURESTE ÁRIDO IBÉRICO | 76 |
| UAL18-RNM-A027-B-E | ADAPTACIONES FENOLÓGICAS EN PLANTAS MEDITERRÁNEAS Y CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE COMUNIDADES MICROBIANAS DEL SUELO EN UN ESCENARIO DE CAMBIO CLIMÁTICO. | 75 |
| UAL18-RNM-B036-A-E | ECOLOGÍA Y EXPRESIÓN GÉNICA DIFERENCIAL EN LOS ENDEMISMOS BIEDÁFICOS IBÉRICOS JURINEA PINNATA Y HELIANTHEMUM SYRIACUM | 74 |
| UAL18-RNM-B028-B-E | VULNERABILIDAD DE LA FLORA ALTOMONTANA BÉTICA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN CONTEXTO DE LA CUENCA MEDITERRÁNEA | 71,5 |
| UAL18-AGR-B053-B-E | GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS DESCARTES PESQUEROS EN ACUICULTURA | 70 |
| UAL18-BIO-B023-A-E | BECOMING A FLOWER: GENETIC NETWORKS REGULATING C. PEPO SEXUAL DEVELOPMENT | 68 |
| UAL18-AGR-A058-B-E | EVALUACIÓN DE LIXIVIADOS EN LA HORTICULTURA ALMERIENSE Y SU GESTIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CULTIVO EN CASCADA Y LAS ESTACIONES DE FITODEPURACIÓN PARA UN DESARROLLO HORTÍCOLA SOSTENIBLE | 67 |
| UAL18-AGR-A031-B-E | USO DE MICROALGAS PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE CULTIVOS ORNAMENTALES | 67 |
| UAL18-FQM-B039-A-E | SÍNTESIS Y PROPIEDADES DE POLÍMEROS HETEROMETÁLICOS BASADOS EN EL LIGANDO DMOPTA (DMOPTA = 3,7-DIMETIL-1,3,7-TRIAZA-5-FOSFABICLO[3.3.1]NONANO) | 59 |
| UAL18-HUM-D011-B-E | LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA Y/O CENTROS DE DÍA: ANÁLISIS SITUACIONAL Y PROPUESTA INTERDISCIPLINAR PARA EDUCADORES Y TRABAJADORES SOCIALES | 54 |
| UAL18-FQM-B030-B-E | MACHINE LEARNING PROBABILÍSTICO APLICADO A LA MEJORA DE LA SALUD OFTALMOLÓGICA | 43 |

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
 Telfs: 950 21 46 74 /46 75
 vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

Firmado Por

Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería

Fecha

12/12/2019

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

PÁGINA

11/14



vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==

ANEXO III. DOCUMENTO QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES DE LA AYUDA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PROPUESTOS PARA FINANCIACIÓN CON FONDOS FEDER (DECA) - CONVOCATORIA 2018

Resolución de la convocatoria

Resolución de 23 de marzo de 2018, del Rector de la Universidad de Almería, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 (BOJA nº 59 de 26 de marzo de 2018)

Todas las ayudas que reciban financiación FEDER deberán cumplir, el régimen jurídico establecido en la Base IV de la convocatoria.

Condiciones de la Ayuda

1. Intercambio electrónico de información. La presentación por los interesados de cualquier tipo de solicitud, escrito o comunicación deberá hacerse a través del Registro de la Universidad de Almería.

2. Pago. El pago de las ayudas se regirá lo por dispuesto en la Base V de la convocatoria. Se librára por anualidades. El pago de la primera anualidad se tramitará con motivo de la resolución de concesión.

3. Ejecución. La ejecución de la acción incentivada y su justificación deberán sujetarse a lo dispuesto en la orden de bases, la resolución de convocatoria y la resolución de concesión que se encuentran disponibles en la página web del Vicerrectorado de Investigación e Innovación. La fecha de inicio de todos los proyectos concedidos será el 01 de octubre de 2019. Salvo los proyectos cuyo Investigador Principal sea emergente en que la fecha de inicio del proyecto coincidirá con el inicio del contrato que se formalizará con fecha de inicio 16/01/2020 o 01/02/2020.

4. Modificación de las condiciones de la ayuda. Las modificaciones de la ayuda se regirán con carácter general por lo dispuesto en la Base XVI de la resolución de convocatoria. Cualquier modificación de las condiciones de la ayuda deberá ser solicitada al menos dos meses antes de que finalice el plazo de ejecución del proyecto, de acuerdo con los formatos disponibles en la página web del Vicerrectorado de Investigación e Innovación. Cualquier solicitud deberá ser autorizada por la Comisión de Investigación. En caso de que se detecten deficiencias o errores en las condiciones de esta Resolución de concesión, el órgano instructor podrá subsanarlos en cualquier momento, independientemente de la fase en que se encuentre la operación.

5. Justificación, seguimiento y comprobación de las ayudas. La justificación del empleo de las ayudas concedidas (esto es, que el gasto ha sido efectivamente realizado, desembolsado y aplicado al fin para el que se concedió la ayuda) se realizará de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 26 de las Bases Reguladoras y en la Base XIX de la resolución de convocatoria.

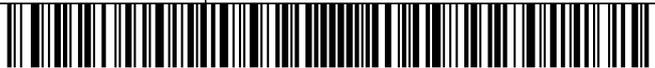
Los proyectos de la modalidad A1 y B1 deberán aportar en el trámite de justificación la documentación acreditativa de la presentación de la correspondiente solicitud en las convocatorias de proyectos de investigación del plan estatal.

Para el seguimiento económico de las actividades financiadas el Servicio de Investigación de esta Universidad realizará un control del gasto

6. Documentación justificativa. Son exigibles dos tipos de informes: los científico-técnicos, que dan cuenta del estado de avance del proyecto en relación con sus objetivos, y los económicos, que recogen las

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
Telfs: 950 21 46 74 /46 75
vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

| | | | |
|--|---|--------|------------|
| Firmado Por | Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería | Fecha | 12/12/2019 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 12/14 |
|  | | | |
| vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw== | | | |

inversiones y gastos efectivamente realizados y pagados relativos al proyecto. Se presentará un informe final científico-técnico y un informe final económico dentro del plazo de tres meses desde la fecha de finalización del proyecto.

El informe científico-técnico y los económicos se presentarán haciendo uso de los modelos normalizados que estarán disponibles en la web del Vicerrectorado de Investigación e Innovación.

1.-El informe científico será presentado por el Investigador Principal del proyecto a través del Registro Electrónico de la UAL en el plazo establecido y contendrá lo siguiente:

a).Desarrollo de las actividades, cumplimiento de objetivos propuestos en el proyecto y resultados alcanzados. La relevancia e impacto de los resultados obtenidos serán evidenciados, entre otros, mediante la difusión de resultados en publicaciones, en revistas científicas, en libros, en presentaciones en congresos, en acciones de transferencia, en patentes, en internacionalización de las actividades, en colaboraciones con grupos nacionales e internacionales y, en su caso, en la formación de personal investigador.

b). Cualquier cambio respecto a los gastos contemplados en el presupuesto incluido en la solicitud inicial del proyecto, justificando adecuadamente su necesidad para la consecución de los objetivos científico-técnicos del proyecto subvencionado.

c) Cualquier modificación en la composición del equipo de investigación, siempre que haya sido autorizada por la Comisión de Investigación de la UAL.

d) Cualquier modificación en la relación de las personas que participan en el plan de trabajo respecto al inicialmente previsto en la memoria científico-técnica del proyecto.

e) Un dossier que contenga las evidencias gráficas (imágenes) que prueben el cumplimiento de las normas de publicidad exigidas: en todas las comunicaciones, publicaciones, licitaciones, material publicitario, cartelería, anuncios, y cualquier otro ámbito de conocimiento público de los proyectos de investigación, inversiones en infraestructuras y equipamientos, habrá de hacerse constar de manera explícita y destacada la colaboración económica del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) 1303/2013 ,en la vigente Ley de presupuestos y en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, así como la Universidad de Almería.

2.-El informe económico será preparado por el Servicio de Gestión de Investigación y firmado por el Vicerrector de Investigación e Innovación, contendrá:

a). Cuenta justificativa con informe de auditor que contará con una memoria económica consolidada de todos los gastos y los y pagos realizados
Los documentos acreditativos del gasto y del pago objeto de la ayuda en que hayan incurrido quedarán en poder de la Universidad de Almería a disposición de los órganos de comprobación y control.

b). En su caso, justificación de los costes indirectos imputados, de acuerdo con el reparto que se establezca en la resolución de concesión, que será un 10% de la partida de personal. Y su justificación se realizará según el modelo disponible en la web del Vicerrectorado de Investigación e Innovación:
<http://cms.ual.es/JAL/investigacion/proyectosyconvocatorias/index.htm>

c). En su caso, relación donde se especifiquen otros ingresos o ayudas percibidos que hayan contribuido a financiar la actuación incentivada, con indicación de su importe y procedencia.

d). En su caso, acreditación del remanente no ejecutado para su posterior reintegro

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
Telfs: 950 21 46 74 /46 75
vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

| | | | |
|--|--|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería | Fecha | 12/12/2019 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 13/14 |
|  vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw== | | | |

7. Custodia de la documentación. La Universidad de Almería garantizará la conservación de la documentación original justificativa de la ejecución del proyecto.

8. Compatibilidad con otras ayudas. La percepción de estas ayudas será compatible con la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma actividad subvencionada y los mismos costes elegibles, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o de organismos internacionales. Esta compatibilidad estará condicionada a que el importe total de la ayuda recibida en ningún caso pueda ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras, supere el importe solicitado inicialmente.

El Investigador Principal deberá comunicar al órgano concedente la obtención de cualquier otra ayuda para ejecutar el proyecto, en el momento en el que se produzca la concurrencia, utilizando el modelo disponible en la página web del Vicerrectorado de Investigación e Innovación.

9. Publicidad. Esta convocatoria está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) por lo que los proyectos deberán cumplir con las disposiciones en materia de información y publicidad establecidas en el anexo XII, apartado 2.2. del Reglamento de Disposiciones Comunes. Debiendo aparecer la referencia de la ayuda en los contratos (de suministros, de servicios, laborales,...), publicaciones y otros resultados de la investigación, ponencias, equipos inventariables y actividades de difusión de resultados financiados con ellas, debiéndose mencionar a la Universidad de Almería, la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad y al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) como entidades financiadoras.

En el caso de que existan limitaciones de espacio, particularmente en publicaciones, se mencionará, al menos, la referencia del proyecto seguida de (UAL/CECEU/FEDER).

10. Incumplimiento. El incumplimiento total o parcial de las condiciones establecidas para el desarrollo del proyecto en este documento, en la resolución de concesión de ayudas, en la convocatoria, en la orden de bases y demás normas aplicables, dará lugar, previa incoación del oportuno expediente, al reintegro de las cuantías indebidamente y, en su caso, a la suspensión de los libramientos de pago de las cantidades pendientes de abonar.

Ctra. de Sacramento s/n 04120 Almería
Telfs: 950 21 46 74 /46 75
vinvest@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==>

| | | | |
|-------------|---|--------|------------|
| Firmado Por | Carmelo Rodríguez Torreblanca - Rector de la Universidad de Almería | Fecha | 12/12/2019 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 14/14 |



vYSnWu4/xtLKUPJXNvLLIw==